

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
Número de Acta: 6
FUNDACIÓN TUNA UNIVERSITARIA NACIONAL DE COLOMBIA
NIT. 901600128-7

En reunión por medios virtuales a través de la plataforma Google Meet siendo las 08:00 del lunes 27 de julio de 2026. la Fundación Tuna Universitaria Nacional de Colombia se reúne en sesión para la segunda reunión extraordinaria del año 2026, previa convocatoria realizada por chat de WhatsApp de la Fundación el viernes 10 de julio de 2026 y realizada por JULIÁN RICARDO BONILLA LOZANO en su posición de representante legal de la Fundación.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Autorización al representante legal para solicitar la calificación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
4. Lectura y aprobación del acta.

El presidente de la Asamblea expuso la necesidad de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral 3 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, consistente en contar con autorización expresa del máximo órgano de dirección para que el representante legal solicite ante la DIAN la calificación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Después de deliberar, la Asamblea General, por unanimidad, autorizar al representante legal de la entidad, señor JULIÁN RICARDO BONILLA LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.423.484 de Bogotá D.C., para que en nombre de la entidad adelante todas las gestiones necesarias ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el fin de solicitar la calificación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

En constancia, firman:

Julián Ricardo Bonilla Lozano
Presidente de la asamblea
CC: 1.018.423.484

Andrés Felipe Quintero
Secretario general
CC: 1.019.128.321